Cobar Leonardia Lumiras de padron y Egen
Jimenez Daly que los bienes de Daniela con
Se huien a los hijos y Egre Lanzaño y pero
Lopez los años Dalonzio donde Leonardo
Luque Eg Diego Dell Lavagne Ea Calle
del Caudillo Za D. Blanca Eg Egen de
Co Relacion que Como Zalcalde de dicho he
cho de todos Egardidos que dan Se Egen Co
Sara que pregunta Leon negun no Egen Co
Sa Egen y para mejor fin mejs dio Por Ra
fiada a Martin villa Co Lebanilla que juro y Za
prometio y Se Rligo que de Co Dn Rs Nuñez
Jil vecino Sea bien y fielmente Cumplio de Zal
Calde y Cabeza dhos Degordien Se prometio y
dero que Sean de su Relacion y Por Sus Sue
gros a los q Rigos acusados en Egardos
donde dicen que Sude fiado Cobar Cabeza Ega
Sara Como Zalfiada Eg que Cil dho Dn Eg
Sea de esa Cantidad y los Cos que Se hicellen
los Cos Sigueren Se Sregue de deudo a Sus
Sus Propios Cauborados y Sorganey Se Rlija
con aquella Brevedad Pregunta Sorganey Se Rlija
y Dijo No negocio ni Cargo Alguno
No Se Rlijor Sy bien y afido Y Juramto Cumplo
dido de Sus Sus Jenerales de Ley fueron Ze lo
Dnral Ejecto. dello Se Calderon